

FUNDACION EDUCACIONAL ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS RENAICO

PLAN DE FORMACIÓN 2021



Índice de Contenidos

1.- Introducción

2.- Descripción Institucional

2.1. Misión

2.2. Visión

2.3. Sellos Educativos

2.4. Principios Institucionales

2.5 Valores Formativos

2.6. Perfiles Formativos

2.6.1. Perfil Formativo del Funcionario

2.6.2. Perfil del Docente

2.6.3. Perfil del Alumno

2.6.4. Perfil del Apoderado

3. Objetivos Frmativos institucional

3.1. Objetivo General

3.2. Objetivos Específicos

4. Propuesta de Formación Institucional

4.1. La Formación desde las Bases Curriculares

4.2. Formación para el Clima de Convivencia Escolar

4.3. Formación integral para la convivencia, el aprendizaje y la prevención

4.4. Prevención del Bullying y otras conductas de riesgo.

5.- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

5.1. Planificación para la Formación

5.2. Planificación para la Gestión de la convivencia Escolar

5.2. Planificación para la Participación

6. Plan de Monitoreo y Seguimiento Formativo

6.1. Estrategias de Monitoreo

6.2. Indicadores de Seguimiento

6.3. Acciones de seguimiento



1. INTRODUCCIÓN

La escuela siente como necesario implementar un plan de formación institucional para dar respuesta a los requerimientos de las nuevas orientaciones ministeriales, al modelo de calidad que esta suscrito y a las necesidades de formación personal y social de la comunidad educativa. Más aun cuando nuestra escuela declara ser una escuela con orientación cristiana franciscana y congregacional donde releva dentro de sus valores institucionales y sellos educativos la formación valorica de los estudiantes.

Por lo anterior, las orientaciones de la agencia de calidad con los nuevos estándares de desempeño nos indican que se hace necesario contar con una propuesta formativa institucional que de cuenta de la implementación de las actitudes declaradas en las Nuevas Bases Curriculares y sellos educativos declarados en el PEI con el fin de tributar al logro de los otros indicadores de calidad.

Nuestra institución tiene como objetivo formativo el logro de un alumno respetuoso, solidario, disciplinado, humilde y con altas expectativas a través de un clima acogedor, fraterno e inclusivo por medio de una formación intencionada y coherente con los principios cristianos católicos franciscanos que guían nuestro quehacer.

Para ello nos planteamos el desarrollo de acciones en el aula y a nivel institucional que permitan lograr una autoestima académica y motivación escolar en los estudiantes que evidencien disciplina, responsabilidad y altas expectativas para su continuidad de estudios.

Por su parte, la institución define acciones de formación y prevención en todos los estamentos que logren un Clima de Convivencia Escolar basado en el respeto, la humildad, la valoración de otro y la aceptación de la diversidad en un ambiente fraterno y acogedor.

Es decir, nos planteamos un trabajo intencionado, sistemático y profesional que se operacionaliza a partir de este plan de formación que aborda acciones formativas para Estudiantes, Apoderados, Docnetes y comunidad escolar, las que permitan tributar a un clima de convivencia favorable, con alto nivel de participación y satisfacción de la comunidad educativa en torno a sus acciones formativas, contando con un procesos de monitoreo y acompañamiento que nos permitan asegurar la implementación de dichas acciones, con tal fin de necesitamos contar con un perfil determinado de los diferentes integrantes de la comunidad educativa que puedan construir de manera efectiva el desarrollo personal y social de toda la comunidad.



DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN

2.1. Visión

Queremos ser reconocidos como la institución educativa franciscana líder en la formación de estudiantes con **altas expectativas** y capaces de enfrentar el mundo con **alegría, solidaridad y responsabilidad** en cada desafío que **enfrenten en su vida**.

2.2. Misión

Somos una comunidad educativa franciscana acogedora e inclusiva, que por medio de una pedagogía evangelizadora y una enseñanza centrada en las habilidades y actitudes formamos estudiantes responsables, solidarios, alegres y con altas expectativas para su continuidad de estudios.

2.3. Sellos Educativos

Sellos Educativos	Descripción
Pedagogía y Formación Evangelizadora Católica Franciscana	Promover el reconocimiento en los alumnos y funcionarios de la existencia del Dios creador y la promoción de la práctica de los valores y principios de fraternidad, minoridad y peregrinación.
Una educación científica, medio ambientalista y tecnológica.	Se promueve el uso del pensamiento y método científico en la construcción de los aprendizajes, así como también la búsqueda del cuidado general de la naturaleza y el uso de los avances en las TICs para el desarrollo del aprendizaje.
Exelencia académica para la continuidad de estudios	Fortalecer desde el ingreso una perspectiva en los alumnos y funcionarios una expectativa positiva frente al desempeño académico que les permita proyectarse al futuro, visualizando la educación como medio de movilidad social.
Promoción de altas expectativas hacia el buen desempeño del personal.	En cada uno de los funcionarios se estimula el desarrollo de una percepción de constante mejora en el quehacer individual de cada funcionario, facilitando su crecimiento personal y profesional, ofreciendo diferentes alternativas de perfeccionamiento.
Desarrollo de habilidades y aptitudes de acuerdo a intereses diversos de los estudiantes.	Nuestro establecimiento busca mantener una posición de apertura hacia las áreas de interés de nuestros alumnos buscando otorgar una prestación pedagógica y participa que acoge sus habilidades e intereses.
Disciplina y presentación personal al interior de la institución.	Se promueve el desarrollo en un ambiente regulado por pautas de hábitos y rutinas básicas que estimulan el cuidado



	personal y la adecuación de una conducta de respeto y cuidado por el otro.
Comunidad educativa solidaria y acogedora	Se estimula el desarrollo en un ambiente libre de malos tratos donde se practica la colaboratividad entre los diferentes actores involucrados en cada uno de los estamentos.
Ambiente de sana convivencia en espacios educativos agradables, acogedores y seguros.	Desarrollarse en un contexto de relaciones armónicas que sirvan de plataforma para desarrollar habilidades socioemocionales como la empatía, solidaridad

2.4. Principios Institucionales

Los principios son el conjunto de valores, creencias y normas que orientan y regulan la vida de nuestro establecimiento, los que se manifiestan en nuestro que hacer siendo parte de nuestra forma de ser, pensar y conducirnos con **fraternidad, minoridad y peregrinación.**

Principio de Minoridad: El servicio al que estamos llamados

La minoridad al percibirse el ser humano como parte de la Creación de Dios, se debe percibir a sí mismo como uno más en ésta. Lo que le exige un estado de humildad frente a este regalo de amor creacional, que es la vida. Esta Humildad es una Minoridad básica para relacionarse con los otros y con el resto de la Creación. También este ser menor está arraigado en la concepción Franciscana de Jesús, quien pudiendo nacer para gobernar el mundo, lo hizo de la forma más humilde imaginada: en un pesebre, hijo de un carpintero y en un pequeño poblado. De esta minoridad se desprende también la forma de percibir lo material, que es la opción de la pobreza por voluntad, como una forma de solidaridad con los más pobres y sufrientes, a imagen de Jesús, que no se reduce solo a la renuncia de los bienes materiales o al dar limosna, sino que a convivir con la pobreza y con los pobres. Esta misma minoridad en el plano espiritual se traduce en la forma de relacionarse con Jesucristo, no solo a través de la oración, sino que en la entrega de seguirlo viviendo como Él lo hizo. Incluso entregando la vida a los demás, a través de una causa, de estar al servicio de los otros, entregando el trabajo cotidiano a los demás, etc. Finalmente, se puede concluir que esta minoridad es antonima del egoísmo. Esto es no apropiarse de nada para sí mismo, no desear para sí bienes materiales, riquezas o recursos, ya que además esta acumulación, destruye la vida de los otros y del medio ambiente.

Principio de Fraternidad: Construir Comunidad

De lo descrito anteriormente, se desprende nítidamente la forma de relacionarse con los otros. El ser humano, al ser creado por Dios, debe verse como uno más en la Creación, pero además Hermano de Jesús y por lo tanto está llamado a vivir en auténtica Fraternidad con los otros y con el entorno. El entender al otro como un ser humano, transforma el trato recíproco en una búsqueda de bienestar propio y colectivo. También como una forma de vivir en Fraternidad con Dios, con su amor y con Fe. Luego, el ser humano no solo tiene una meta formativa individual, sino que también grupal, en Fraternidad. Se construye entonces junto al otro y se camina hacia la realización en los valores cristianos. Por lo tanto, esta construcción es colectiva, se realiza en conjunto



a los Hermanos, caminando con el otro, fortaleciendo el amor al prójimo y a la diligencia (ocupación) respecto de cada uno de los demás miembros de la Fraternidad y del medio en que está inserta esa Fraternidad. Finalmente, esta Fraternidad se basa en la responsabilidad de cada miembro por el bienestar grupal y de cada uno de sus integrantes, asumiendo con obediencia y humildad los objetivos fraternos. Esta combinación, entre la construcción individual y colectiva, se entiende principalmente en la creencia franciscana del equilibrio que hay entre el espacio que se reconoce al individuo, a su libertad, sus necesidades, deseos y sueños por una parte, y la libre integración a la Fraternidad con sus necesidades, valores y modelos, por otra.

Principio de Peregrinación: Formarse en un caminar con otros

En este caminar del ser humano, éste se va construyendo en el camino, tanto individual como fraternalmente. Está convocado a transformarse a sí mismo y a transformar el mundo que lo rodea, desarrollando las cualidades que le son dadas por naturaleza, donde destaca el amor filial, tanto hacia el otro como hacia el entorno. El ser humano es convocado al mismo tiempo a enriquecer sus posibilidades espirituales e intelectuales, por medio de sus cualidades afectivas, orientando su quehacer en contribuir positivamente a la transformación del entorno como a la transformación de sí mismo, caminando hacia la realización trascendental y plena. Por lo tanto, en la concepción franciscana del ser humano, se le considera un Ser Peregrino, en constante camino de construcción, ya sea en su crecimiento como en su proceso de madurez, incluyendo en este peregrinaje, la meta a alcanzar: la Perfección en Dios. Luego, este Peregrino se dirige a una meta que trasciende el ser humano y a la Fraternidad y lo lleva a una vida en comunión permanente con Dios, a imagen de Jesucristo. Finalmente, en esta peregrinación, el ser humano debe buscar encontrarse consigo mismo y con los demás en Dignidad, en Libertad, en Humildad y en Fraternidad, teniendo como modelo a Jesucristo.

Los principios Institucionales de nuestra Escuela san Francisco de Asís de Renaico Son:

Principios	Descripción de nuestros Principios
Educar con alegría y amor fraternal.	Reflejar una actitud positiva frente a la vida en las diferentes circunstancias que nos toca enfrentar a nivel personal como profesional en un contexto de amor fraterno.
Respetar y valorar a cada integrante de la comunidad.	Actuar con tolerancia, autocontrol, empatía y aceptación con cada uno de los miembros de la institución atendiendo a todo tipo de diversidad presente en la comunidad.
Ser responsable y comprometido con la institucionalidad.	Actuar basado en el compromiso responsable de las obligaciones institucionales y sus procesos.
Cuidar el medio ambiente.	Valorar la creación de Dios en el hombre y la naturaleza procurando la sustentabilidad de los recursos para las generaciones futuras.
Acoger al otro con humildad y sencillez desde la minoridad.	Reconocer en los demás el valor de sus habilidades y recursos actuando con empatía y cercanía despojándonos de nuestros egos y todo tipo de vanidad.
Impulsar la acción solidaria y el trabajo colaborativo en la comunidad.	Actuar solidariamente apoyando colaborativa y activamente en las diferentes situaciones que requieren nuestros pares y comunidad.



2.5. Valores Formativos

De acuerdo a los principios institucionales, los sellos educativos y el propio proyecto educativo institucional, nuestra escuela desarrollará la formación valórica de nuestros alumnos y alumnas de acuerdo a los siguientes valores formativos;

ID	ID	Valores Formativos	Virtudes	Referencia Efeméride O Actividad
1	Marzo	Responsabilidad	Compromiso, Disciplina y Constancia	Inicio año Escolar
2	Abril	Tolerancia	Respeto, aceptación e Inclusión	Día Convivencia Escolar
3	Mayo	Fraternidad	Amor al prójimo y Empatía	Aniversario - Día del Alumno
4	Junio	Honestidad	Sinceridad, transparencia, honradez y Verdad	Wetripantu
5	Julio	Lealtad	Amistad y Fidelidad	Día de la Bandera
6	Agosto	Esfuerzo	Constancia, Resiliencia y Perseverancia	Santa clara, Día de la Paz,
7	Septiembre	Optimismo	Alegría y Positivismo	Fiestas patrias y Gloria del ejercito
8	Octubre	Paz y Ambientalismo	Amor, respeto y cuidado de su entorno, autocuidado, vida sana	Semana San Francisco, Día Profesor y Asistente de la educación.
9	Noviembre	Solidaridad	Empatía, Gratitude y Generosidad	Mes de María y Teletón
10	Diciembre	Humildad	Sencillez, Simpleza y minoridad	Mes de María y Día discapacidad, Derechos humanos.

2.6. Perfil del Docente

ID	Perfil del Docente
1	Un Docente capaz de elaborar un trabajo educativo con conocimiento, apropiación y dominio en los Instrumentos que utiliza la institución, como el Currículum Escolar, el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto de Integración Educativa, Ley de violencia Escolar y todos aquellos programas al que el establecimiento se encuentra adherido.
2	Un Docente capaz de actuar basado en el compromiso responsable de las obligaciones institucionales y sus procesos pedagógicos y formativos, desarrollando planificaciones, preparación de la clase, registros administrativos y evaluación de los aprendizajes de manera sistemática en los tiempos y niveles de calidad establecidos por la institución para tales fines.
3	Un Docente capaz de reflejar una actitud positiva frente a la vida en las diferentes circunstancias que enfrenta a nivel personal como profesional en un contexto de amor fraterno con sus pares y alumnos, contribuyendo a mantener un vinculo afectivo que permita fortalecer la autoestima académica y las altas expectativas en la comunidad.



4	Un Docente capaz de realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la institución, resguardando el cumplimiento de las normas institucionales y las buenas costumbres.
5	Un Docente capaz de actuar dando cuenta de un buen desarrollo de habilidades socioemocionales demostrando tolerancia, autocontrol, empatía, solidaridad y aceptación con cada uno de los miembros de la institución atendiendo a todo tipo de diversidad presente en la comunidad resguardando las normas de convivencia escolar y el buen clima laboral.
6	Un Docente capaz de mantener un buen trato de palabra y de hecho con alumnos, padres, apoderados, colegas y comunidad escolar, evitando los malos tratos tanto físicos, psicológicos y verbal, para mejorar y sostener un buen clima institucional.
7	Un Docente capaz de desarrollar y mantener una actitud flexible y de adaptación a los escenarios cambiantes dentro de las políticas y procesos provenientes de sistema educativo y la propia institución, desmostrando compromiso con su profesion y constante superación profesional.
8	Un Docente capaz de reconocer en los demás el valor de sus habilidades y recursos actuando con empatía y cercanía despojándose de sus egos profesionales y personales y todo tipo de vanidad.
9	Un Docente capaz de desarrollar actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y actitudes en el alumno de acuerdo al proyecto educativo y el curriculum pre establecido.
10	Un Docente capaz de fomentar hábitos personales, sociales, de estudio y otros en los alumnos.
11	Un Docente capaz de reconocer y valorar la existencia de Dios, los valores cristianos y principios franciscanos demostrando una actitud participativa en las instancias y encuentros entorno a los credos institucionales.
12	Un Docente capaz de valorar la creación de Dios en el hombre y la naturaleza demostrando en su quehacer el respeto y cuidado del medio ambiente para la sustentabilidad de los recursos de nuestras generaciones futuras.
13	Un Docente capaz de mantener su presentación personal adecuada a las normativas de la institución asistiendo al trabajo con tenida formal o semiformal y uso uniforme característico de su cargo.
14	Un Docente capaz de establecer un ambiente limpio y organizado de trabajo y disponer los espacios y recursos en función de los aprendizajes demostrando la mantención del orden físico y el ornato de la sala de clases que promueva una sana conducta, motivación escolar, seguridad y grato ambiente para el aprendizaje de sus estudiantes.
15	Un Docente capaz de demostrar compromiso con la formación personal y social de los estudiantes manifestando el conocer, socializar y cumplir los protocolos de convivencia escolar definidos por el establecimiento velando por el cumplimiento y aplicación adecuada de la ley de violencia escolar y participando de forma activa en efemérides, actividades y/o eventos impulsados por la institución.
16	Un Docente capaz de contribuir a resguardar el bienestar e integridad física, psicológica y emocional de los alumnos y la comunidad escolar actuando con la formación, prevención y actuación frente a situaciones irregulares accidentes, conflictos, Bullying, destrozos, violencia, abusos, entre otros.
17	Un Docente capaz de contribuir a identificar la participación del alumno en conductas de riesgo tales como robo, hurto y consumo de sustancias como alcohol y drogas informando oportunamente de acuerdo a las normas de convivencia escolar.
18	Un Docente capaz de demostrar honestidad en su comportamiento y relación con otros expresado en una actitud sincera, transparente, honrada haciendo uso de la verdad y la justicia ante todo.
19	Un Docente capaz de utilizar sistemáticamente recursos didácticos y tecnológicos en el aula que permita el desarrollo de habilidades y actitudes en los alumnos y alumnas.
20	Un Docente capaz de utilizar y enseñar desde la práctica métodos de resolución de conflicto y mediación escolar, manejando habilidades argumentativas y críticas, en el contexto de una sana convivencia para la enseñanza – aprendizaje



2.7. Perfil de Apoderado

ID	Perfil del Apoderado
1	Un apoderado capaz de conocer y contribuir activamente al Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento interno, manual de convivencia escolar y todos aquellos programas al que el establecimiento se encuentra adherido.
2	Un apoderado capaz de demostrar cumplimiento responsable de las obligaciones que como padre y apoderado asume formalmente con la institución y sus procesos pedagógicos y formativos al momento de matricular a su pupilo.
3	Un apoderado capaz de reflejar una actitud positiva frente a la vida en las diferentes circunstancias que enfrenta en un contexto de amor fraterno con sus hijos y la comunidad, contribuyendo a mantener un vínculo afectivo que permita fortalecer la autoestima académica y las altas expectativas de sus hijos o pupilos.
4	Un apoderado capaz de demostrar capacidad protectora, tolerancia, autocontrol, empatía, solidaridad y aceptación con sus hijos y con cada uno de los miembros de la comunidad respetando la diversidad presente en la comunidad practicando los reglamentos y normas de convivencia escolar.
5	Un apoderado capaz de mantener un buen trato de palabra y de hecho con sus hijos, estudiantes, otros padres o apoderados y comunidad escolar, evitando los malos tratos tanto físicos, psicológicos y verbal, para mantener un clima de sana convivencia.
6	Un apoderado capaz de mantener una actitud flexible de adaptación a los escenarios cambiantes dentro de las políticas y procesos provenientes de sistema educativo y la propia institución, desmostrando compromiso con el niño, la escuela y la comunidad.
7	Un apoderado capaz de colaborar activamente en la tarea educativa y formativa de los alumnos apoyando el desarrollo de actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y actitudes en sus hijos de acuerdo al proyecto educativo institucional y las altas expectativas que se fomentan.
8	Un Apoderado capaz de fomentar hábitos personales, sociales y de estudio en sus hijos desarrollando en el hogar el orden, la limpieza, la responsabilidad, el respeto y el autocuidado para una sana conducta.
9	Un Apoderado capaz de reconocer y valorar la existencia de Dios, los valores cristianos y principios franciscanos demostrando una actitud participativa en las instancias y encuentros entorno a los credos institucionales.
10	Un Apoderado capaz de valorar la creación de Dios en el hombre y la naturaleza demostrando en su quehacer el respeto y cuidado del medio ambiente para la sustentabilidad de los recursos de nuestras generaciones futuras.
11	Un apoderado capaz de contribuir a identificar la participación de su hijo o cualquier alumno en conductas de riesgo tales como robo, hurto y consumo de sustancias como alcohol y drogas informando al establecimiento, apoderado o entidad correspondiente para su detección precóz e intervención oportuna.
12	Un Apoderado capaz de demostrar compromiso con la institución educativa y la formación de sus hijo/a participando de forma activa en efemérides, actividades y/o eventos impulsados por la institución.
13	Un Apoderado capaz de utilizar adecuadamente los canales de comunicación del establecimiento en especial las situaciones de conflicto atendiendo a la institucionalidad de la Escuela, sus procesos y protocolos para prevenir agravamiento de la situación y una sana resolución de la misma.
14	Un apoderado capaz de actuar solidariamente apoyando en diferentes situaciones que requiere la comunidad.
15	Un apoderado capaz de demostrar honestidad en su comportamiento y relación con otros expresado en una actitud sincera, transparente, honrada haciendo uso de la verdad y la justicia ante todo.



2.8. Perfil de Alumno

ID	Perfil del Apoderado
1	Un alumno capaz de leer comprensivamente y utilizar diversos medios de expresión oral y escrita demostrando habilidades para identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, organizando información relevante acerca de un tópico o problema.
2	Un alumno capaz de resolver problemas matemáticos haciendo uso de razonamiento, operatorias y herramientas matemáticas, demostrando habilidades para interpretar, sintetizar información y establecer relaciones entre las distintas áreas del conocimiento.
3	Un alumno capaz de resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social utilizando tanto modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
4	Un estudiante capaz de valorar el conocimiento científico y las humanidades, por medio de una actitud positiva, reflexiva y crítica constructiva.
5	Un estudiante proactivo capaz de asumir compromisos propios y con los demás transmitiendo un espíritu leal, optimista y emprendedor en busca del bien común.
6	Un estudiante inclusivo, fraterno y respetuoso capaz de demostrar empatía, flexibilidad, escucha activa y tolerancia para con las opiniones y críticas de otros independiente a su pensamiento.
7	Un estudiante capaz de demostrar honestidad en su comportamiento y relación con otros expresado en una actitud sincera, transparente, honrada haciendo uso de la verdad y la justicia ante todo.
8	Un estudiante capaz de demostrar humildad frente a las distintas situaciones que enfrenta demostrando sencillez, simpleza y minoridad dentro de sus propias virtudes.
9	Un estudiante que demuestra conocimientos de los derechos humanos y deberes ciudadanos expresado en un interés con la participación ciudadana.
10	Un estudiante capaz de conocer y valorar sus propias habilidades y competencias demostrando una autoestima de altas expectativas para con sus propias motivaciones e intereses.
11	Un estudiante capaz de expresar y practicar la comunicación respetuosa para con los demás, considerando la riqueza de la diversidad existente en su entorno.
12	Un estudiante capaz de convivir respetando la diversidad étnica, cultural, social y espiritual practicando la justicia, solidaridad y generosidad.
13	Un estudiante capaz de convivir sanamente en diversos contextos de aprendizaje y recreación sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
14	Un estudiante capaz de convivir en respeto con su propio cuerpo y espiritualidad valorando sus propias virtudes como hijo de un Dios Creador.
15	Un estudiante capaz de trabajar en equipo haciendo uso de los conocimientos de su práctica escolar y social utilizando procedimientos para lograr su objetivo personal y/o en común.
16	Un estudiante capaz de hacer trabajos intelectuales haciendo uso de las TICS de forma responsable, procurando el autocuidado.
17	Un estudiante capaz de utilizar métodos de resolución de conflicto, manejando habilidades argumentativas y críticas, en el contexto de una sana convivencia para el aprendizaje.
18	Un estudiante capaz de convivir y respetar su entorno natural valorando la creación de Dios como un bien común que se debe preservar para las generaciones actuales y futuras.
19	Un estudiante capaz de valorar y respetar su cuerpo, practicando el autocuidado y hábitos de vida saludable previniendo conductas de riesgo.



2.9. Perfil del Asistente de la Educación

ID	Perfil del Docente
1	Un Asistente de la Educación capaz de desarrollar un trabajo con conocimiento, apropiación y dominio en los Instrumentos que utiliza la institución tales como el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Ley de violencia Escolar y todos aquellos programas al que el establecimiento se encuentra adherido.
2	Un Asistente de la Educación capaz de actuar basado en el compromiso responsable de las obligaciones institucionales y sus procesos pedagógicos y formativos, desarrollando su labor de manera sistemática en los tiempos y niveles de calidad establecidos por la institución para tales fines.
3	Un Asistente de la Educación capaz de reflejar una actitud positiva frente a la vida en las diferentes circunstancias que enfrenta a nivel personal como profesional en un contexto de amor fraterno con sus pares y alumnos, contribuyendo a mantener un vínculo afectivo que permita fortalecer la autoestima académica y las altas expectativas en la comunidad.
4	Un Asistente de la Educación capaz de realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la institución, resguardando el cumplimiento de las normas institucionales y las buenas costumbres.
5	Un Asistente de la Educación capaz de actuar dando cuenta de un buen desarrollo de habilidades socioemocionales demostrando tolerancia, autocontrol, empatía, solidaridad y aceptación con cada uno de los miembros de la institución atendiendo a todo tipo de diversidad presente en la comunidad resguardando las normas de convivencia escolar y el buen clima laboral.
6	Un Asistente de la Educación capaz de mantener un buen trato de palabra y de hecho con alumnos, padres, apoderados, colegas y comunidad escolar, evitando los malos tratos tanto físicos, psicológicos y verbal, para mejorar y sostener un buen clima institucional.
7	Un Asistente de la Educación capaz de desarrollar y mantener una actitud flexible y de adaptación a los escenarios cambiantes dentro de las políticas y procesos provenientes de sistema educativo y la propia institución, desmostrando compromiso con su profesion y constante superación profesional.
8	Un Asistente de la Educación capaz de reconocer en los demás el valor de sus habilidades y recursos actuando con empatía y cercanía despojándose de sus egos profesionales y personales y todo tipo de vanidad.
9	Un Asistente de la Educación capaz de apoyar el desarrollo de actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y actitudes en el alumno de acuerdo al proyecto educativo institucional.
10	Un Asistente de la Educación capaz de fomentar hábitos personales, sociales, de estudio y otros en los alumnos.
11	Un Asistente de la Educación capaz de reconocer y valorar la existencia de Dios, los valores cristianos y principios franciscanos demostrando una actitud participativa en las instancias y encuentros entorno a los credos institucionales.



12	Un Asistente de la Educación capaz de valorar la creación de Dios en el hombre y la naturaleza demostrando en su quehacer el respeto y cuidado del medio ambiente para la sustentabilidad de los recursos de nuestras generaciones futuras.
13	Un Asistente de la Educación capaz de mantener su presentación personal adecuada a las normativas de la institución asistiendo al trabajo con tenida formal o semiformal y uso uniforme característico de su cargo.
14	Un Asistente de la Educación capaz de establecer un ambiente limpio y organizado de trabajo y disponer los espacios y recursos en función de los aprendizajes demostrando la mantención del orden físico y el ornato de su ambiente de trabajo que promueva una sana conducta, motivación escolar, seguridad y grato ambiente para el aprendizaje de sus estudiantes.
15	Un Asistente de la Educación capaz de demostrar compromiso con la formación personal y social de los estudiantes manifestando el conocer, socializar y cumplir los protocolos de convivencia escolar definidos por el establecimiento velando por el cumplimiento y aplicación adecuada de la ley de violencia escolar y participando de forma activa en efemérides, actividades y/o eventos impulsados por la institución.
16	Un Asistente de la Educación capaz de contrinuir a resguardar el bienestar e integridad física, psicológica y emocional de los alumnos y la comunidad escolar actuando con la formación, prevención y actuación frente a situaciones irregulares accidentes, conflictos, Bullying, destrozos, violencia, abusos, entre otros.
17	Un Asistente de la Educación capaz de contribuir a identificar la participación del alumno en conductas de riesgo tales como robo, hurto y consumo de sustancias como alcohol y drogas informando oportunamente de acuerdo a las normas de convivencia escolar.
18	Un Asistente de la Educación capaz de demostrar honestidad en su comportamiento y relación con otros expresado en una actitud sincera, transparente, honrada haciendo uso de la verdad y la justicia ante todo.
20	Un Asistente de la Educación capaz de demostrar compromiso y participación en el manejo de situaciones de conflicto y mediación escolar en el contexto de una sana convivencia para la enseñanza aprendizaje.



3. OBJETIVOS FORMATIVOS INSTITUCIONALES

3.1. Objetivo General

Desarrollar un alumno respetuoso, solidario, disciplinado, humilde y con altas expectativas a través de un clima acogedor, fraterno e inclusivo por medio de una formación intencionada y coherente con los principios cristianos católicos franciscanos que guían nuestro quehacer.

3.2. Objetivos Especificos

1	Desarrollar en los estudiantes una Autoestima académica y motivación escolar por medio de una formación de un alumno con disciplina, responsabilidad y altas expectativas para su continuidad de estudio.
2	Desarrollar un Clima de Convivencia Escolar basado en el respeto, la humildad, la valoración de otro y la aceptación de la diversidad en un ambiente fraterno y acogedor.
3	Desarrollar Hábitos de vida saludable en los estudiantes basado en su autocuidado y presentación personal como así también la valoración y cuidado del medio ambiente manifestado en el deporte, el arte, la ciencia y la cultura.
4	Desarrollar una Participación y formación ciudadana de los estudiantes basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con sus pares y su entorno, manifestado en compartir y aceptar opiniones diversas participando activamente en acciones comunitarias que contribuyan al bien común.
5	Desarrollar la prevención y seguridad escolar de los alumnos basado en el autocuidado, respeto, conocimiento y responsabilidad con su cuerpo y espíritu manifestado en virtudes propias de la formación cristiana.



4.-.PROPUESTA FORMATIVA CURRICULAR

ACTITUDES BASES CURRICULARES	
Lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada por el disfrute de la misma y por la valoración del conocimiento que se puede obtener a través de ella. 2. Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros. 3. Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa a través de las diversas formas de expresión oral y escrita 4. Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura. 5. Reflexionar sobre sí mismo, sus ideas e intereses para desarrollar la autoconfianza y la autoestima. 6. Demostrar empatía hacia los demás, considerando sus situaciones y realidades y comprendiendo el contexto en el que se sitúan. 7. Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista y reconocer el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.
Matemáticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. manifestar un estilo de trabajo ordenado y metódico 2. abordar de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones a problemas 3. manifestar curiosidad e interés por el aprendizaje de las matemáticas 4. manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades 5. demostrar una actitud de esfuerzo y perseverancia 6. expresar y escuchar ideas de forma respetuosa
Historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona 2. Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos 3. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas 4. establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país. 5. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y los proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. 6. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. 7. Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural



	<p>8. Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.</p> <p>9. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.</p>
Ciencias Naturales	<p>1. Demostrar curiosidad e interés por conocer seres vivos, objetos y/o eventos que conforman el entorno natural.</p> <p>2. Manifestar un estilo de trabajo riguroso, honesto y perseverante para lograr los aprendizajes de la asignatura</p> <p>3. Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente.</p> <p>4. Asumir responsabilidades e interactuar en forma colaborativa y flexible en los trabajos en equipo, aportando y enriqueciendo el trabajo común.</p> <p>5. Manifestar compromiso con un estilo de vida</p> <p>6. Saludable por medio del desarrollo físico y el autocuidado.</p> <p>7. Reconocer la importancia de seguir normas y procedimientos que resguarden y promuevan la seguridad personal y colectiva</p>
Inglés	<p>1. Demostrar curiosidad e interés por conocer tanto su propia realidad como otras realidades y culturas, valorando lo propio y ampliando su conocimiento de mundo.</p> <p>2. Manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades para aprender un nuevo idioma.</p> <p>3. Demostrar respeto ante otras personas, realidades o culturas, reconociendo sus aportes y valorando la diversidad de modos de vida.</p> <p>4. Manifestar un estilo de trabajo y estudio riguroso y perseverante para alcanzar los propósitos de la asignatura.</p>
Artes Visuales	<p>1. Disfrutar de múltiples expresiones artísticas.</p> <p>2. Demostrar disposición a expresar artísticamente las propias ideas y sentimientos.</p> <p>3. Valorar y cuidar el patrimonio artístico de su comunidad, región, país y de la humanidad.</p> <p>4. Demostrar disposición a desarrollar su creatividad, experimentando, imaginando y pensando divergentemente.</p> <p>5. Demostrar disposición a trabajar en equipo, colaborar con otros y aceptar consejos y críticas.</p> <p>6. Respetar y valorar el trabajo riguroso y el esfuerzo propio y de otros.</p> <p>7. Respetar el trabajo artístico de otros, valorando la originalidad</p>
Tecnología	<p>1. Demostrar curiosidad por el entorno tecnológico y disposición a informarse y explorar sus diversos usos, funcionamiento y materiales.</p> <p>2. Demostrar disposición a desarrollar su creatividad, experimentando, imaginando y pensando divergentemente.</p>



	<ol style="list-style-type: none"> 3. Demostrar iniciativa personal y emprendimiento en la creación y el diseño de tecnologías innovadoras. 4. Demostrar disposición a trabajar en equipo, colaborar con otros y aceptar consejos y críticas. 5. Demostrar un uso seguro y responsable de internet, cumpliendo las reglas entregadas por el profesor y respetando los derechos de autor.
Educación Física	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar los efectos positivos de la práctica regular de actividad física hacia la salud. 2. Demostrar disposición a mejorar su condición física e interés por practicar actividad física de forma regular. 3. Demostrar confianza en sí mismos al practicar actividad física. 4. Demostrar disposición a participar de manera activa en la clase. 5. Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en toda actividad física o deporte. 6. Respetar la diversidad física de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel o pelo, etc. 7. Demostrar disposición a trabajar en equipo, colaborar con otros y aceptar consejos y críticas. 8. Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia.
Música	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar disposición a desarrollar su curiosidad y disfrutar de los sonidos y la música. 1. Demostrar confianza en sí mismos al presentar a otros o compartir su música. 2. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical. 3. Reconocer y valorar los diversos estilos y expresiones musicales. 4. Reconocer la dimensión espiritual y trascendente del arte y la música para el ser humano. 5. Demostrar disposición a desarrollar su creatividad por medio de la experimentación, el juego, la imaginación y el pensamiento divergente. 6. Demostrar disposición a participar y colaborar de forma respetuosa en actividades grupales de audición, expresión, reflexión y creación musical.

4.1.- Propuesta formativa Pastoral

El Plan formativo institucional propone una educación basada en el desarrollo integral de los estudiantes, comprendiendo las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el crecimiento personal y social, incluyendo el ámbito espiritual de los miembros de la comunidad.

La Pastoral de la Escuela se gesta a partir de la necesidad de presentar a Cristo como fundamento de la acción y modelo pedagógico. Puesto que Él es quien revela y promueve el sentido que le damos a nuestra existencia, fortaleciendo la esencia del ser humano permitiendo que la persona piense y actúe bajo la premisa de que cultivando los valores universales podemos llegar a amar a los demás igual como a nosotros mismos. La Educación Franciscana dentro de su cosmovisión filosófica conduce a los miembros de la comunidad educativa a ejercer una fuerza evangelizadora cuyo propósito fundamental es ser un aporte de bien y generar una transformación a la Sociedad.



Objetivos Alumnos:

- Fortalecer la formación de los estudiantes en el ámbito del desarrollo espiritual
- Realizar Campañas Solidarias que beneficien a la comunidad

Nº	Principales Actividades
1	Talleres Pastorales mensuales centrados en la formación valórica
2	Promoción de conductas a modelar en base a valores franciscanos
3	Campañas de recolección de elementos materiales en beneficio de alumnos
4	Participación en Encuentros para compartir redes con alumnos de otras escuelas
5	Trabajo de articulación con requerimientos formativos curriculares o ministeriales

Objetivos Personal :

- Fomentar acciones de participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de la misión, visión y principios formativos de la Escuela
- Motivar a los miembros de la comunidad educativa a fortalecer las competencias y habilidades sociales, tomando como ejemplo la vida de Jesús como el Maestro y modelo

Nº	Principales Actividades
1	Participación en talleres formativos que refuerzan espiritualidad franciscana
2	Organización de trabajo de apoyo a los estamentos para apoyar la labor pastoral
3	Organización de misas, liturgias, oraciones diarias reforzando efemérides pastorales y valor del mes
4	Compartir fraterno semanal para acercamiento y fraternidad entre equipo.
5	Participación en congresos de formación Diocesana

Objetivos Padres y Apoderados :

- Desarrollar líneas de acción que permitan fortalecer el compromiso institucional de los padres y apoderados con el proyecto educativo
- Realizar actividades que fortalezcan el rol de los padres en el proceso de crecimiento y enseñanza aprendizaje

Nº	Principales Actividades
1	Participación en talleres formativos que refuerzan espiritualidad franciscana
2	Campañas solidarias en función de apoyo a miembros de comunidad escolar
3	Participación en talleres de fortalecimiento parental.
4	Encuentros y retiros espirituales para incentivar desarrollo de conductas parentales de apoyo al quehacer de la institución educativa
5	Participación en oraciones diarias según estamento.

4.2 Propuesta formativa Extraescolar

El trabajo en el área extraescolar y JEC en año escolar 2018 tendrá como principal finalidad favorecer la inclusión educativa y valoración de la diversidad en el desarrollo de talentos, aportando a su vez al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes al desarrollo de los sellos institucionales y formativos dando respuesta a los intereses diversos de los estudiantes y sus familias para mejorar sus resultados académicos, autoestima y motivación escolar.

Objetivos

- Crear instancias de participación y desarrollo de la autoestima y altas expectativas en nuestros estudiantes.
- Fomentar el desarrollo de valores y habilidades sociales a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Contribuir en el desarrollo de actitudes que favorezcan la formación de los y las estudiantes de acuerdo a los sellos institucionales declarados en el PEI.

6.- PROPUESTA FORMATIVA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Niveles/ Habilidades	Pre básica	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Habilidades de comprensión de autoconocimiento	Reconocimiento de emociones básicas	Reconocer el valor propio y la dignidad humana. Autoestima.	Reconocimiento de intereses, valores y habilidades.
Habilidades de autoregulación	Desarrollo de hábitos y modulación inicial de emociones e impulsos.	Desarrollo de hábitos y voluntad. Ajuste a normas de la comunidad de curso.	Automotivación
Habilidades de comprensión del otro	Reconocer las emociones del otro.	Reconocer las necesidades del otro.	Empatía
Habilidades de interacciones sociales	Cuidado de otros	Interactuar con las emociones de otros. Establecer relaciones gratificantes.	Amistad Resolución pacífica de conflictos
Habilidad de construcción colectiva /social	Conocimiento de valores de la comunidad educativa.	Desarrollo de normas grupales	Formación ciudadana Trabajo en equipo
Habilidades de discernimiento moral	Desarrollo de prácticas congruentes con valores	Toma de decisiones Razonamiento moral	Argumentación moral Pensamiento crítico.



7.- Propuesta para la Formación de un Clima de Convivencia Escolar

a) Trabajo a Nivel Apoderados

El presente plan de formación valórica pretende fortalecer las habilidades de nuestros padres y apoderados para contribuir a una sana convivencia escolar desde el ejercicio de un rol responsable y una parentalidad positiva. Ello por medio de diferentes actividades de acercamiento y gratificación, llevando a cabo actividades de acercamiento hacia la comunidad fortaleciendo el vínculo familia-escuela.

b) Trabajo a Nivel Docente

El presente plan de formación tiene por objetivo instalar en el manejo de la convivencia escolar por parte de los docentes las competencias vinculadas a la implementación de la estrategia de comunidades de curso como herramienta para la promoción de un clima de aula propicio para el buen trato entre todos y el aprendizaje académico. La asimilación de las competencias vinculadas a promover la estrategia promueve la mejora del nivel de compromiso y motivación de logro de nuestros alumnos así como también generar comportamientos prosociales que contribuyan a la disminución de los conflictos escolares entre alumnos, promoviendo el uso de la mediación para resolución de conflictos u otras técnicas de resolución pacífica de conflictos

c) Trabajo de Aula

Con el propósito de favorecer la conformación de un clima saludable al interior del aula que favorezca el aprendizaje y el buen trato para todos se promueve la implementación del desarrollo de la estrategia de comunidades de curso, siguiendo las siguientes fases:

Fase I: Sensibilización a los alumnos respecto de la necesidad de desarrollar un Clima positivo como curso.

Fase II: Identificación de las metas y necesidades en conjunto del grupo curso. En esta etapa de implementación se buscará que el grupo curso identifique cuales son las metas que existen para que puedan conjugarse un proceso adecuado de aprendizaje y un ambiente en que todos se sientan bien tratados.

Fase III: Construcción de los acuerdos en conjunto y levantamiento de sanciones o consecuencias lógicas. A través de dos sesiones de construcción participativa los alumnos deben identificar normas a partir de las necesidades del curso consensuadas en la fase anterior, estas normas deberán ser redactadas en positivo estipulando que son la consecuencia de transgredir un acuerdo, afectando la dinámica de aprendizaje y buen trato.

Fase IV: Celebración Grupal de la conformación de la Comunidad de Curso. En esta etapa el curso junto a su profesor jefe y profesores de asignatura convocados realizan una pequeña ceremonia donde se constituye la comunidad de curso, pudiendo establecer algún nombre o denominación para sellar la conformación de la comunidad.

Fase V: Implementación y revisión de los acuerdos. En lo sucesivo, se monitorean los acuerdos a través del control de un encargado semanal para aprender bien y otro encargado del buen trato, los cuales registrarán en ficha los cumplimientos y transgresiones, las que según corresponda serán notificadas a los apoderados mediante tarjetas.

Acoplamiento con el PEI

La estrategia de comunidades de curso, se ajusta a la misión de la institución la cual se centra en conformar una comunidad educativa que debe caracterizarse por ser acogedora e inclusiva. A nivel específico uno de



sus principios se encuentra vinculado a impulsar el trabajo colaborativo en la comunidad desde todos los miembros, igualmente los valores que son promovidos y declarados se encuentran directamente relacionados a lo propuesto por la estrategia de comunidades de curso, dado que corresponden a la tolerancia, fraternidad, lealtad, responsabilidad, optimismo y esfuerzo, siendo estos mensualmente abordados a través de distintas instancias de formación, la iniciativa de comunidades se acoplaría apropiadamente a lo que la Escuela ya realiza en materias de Clima y formación socioemocional de los estudiantes.

4.2.2- Propuesta para la Formación Integral

a) Trabajo a Nivel Comunidad Escolar

Nuestro establecimiento busca dar prioridad a la formación de los padres y apoderados en materias vinculadas al fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar para la sana convivencia y el aprendizaje. Es por ello que utilizando las instancias como las reuniones de apoderados o invitaciones a talleres masivos se incentiva el logro de aprendizajes que promuevan una parentalidad positiva que contribuya al logro de los objetivos formativos a nivel institucional. De igual modo la propuesta valórica se aborda mensualmente por medio de actividades de trabajo formativo desde la línea pastoral.

b) Trabajo a Nivel Docente

La presente propuesta formativa, se centra en la generación de diversas instancias de capacitación y dotación de herramientas al estamento a fin de dar respuesta a las exigencias y demandas de la atención a los alumnos, especialmente en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que favorezcan la sana convivencia y su conjugación con el aprendizaje.

c) Trabajo de Aula

La formación de los alumnos es dirigida en nuestro establecimiento por la operacionalización de los valores formativos declarados en la presente propuesta así como también en el proyecto educativo como en el manual de convivencia escolar, la modalidad de trabajo en cuanto a formación considera las siguientes acciones, que se realizaran de acorde a la necesidad formativa y la circunstancia de la cual se trate.

- Rutinas diarias: Se consideran como parte del proceso formativo, todas aquellas acciones diarias de encuadre de la clase, recordatorio de los diferentes aspectos de las normas de aula y reglamento.
- Oraciones diarias: Como parte de la rutina diaria en cada oración se promueve algún aspecto del valor escogido mensualmente.
- Graficas de difusión: uso de diferentes medios gráficos para reforzar valores formativos y conductas prosociales.
- Comentarios verbales personales y/o públicos destacando valores formativos, conductas positivas o avances luego de haber cometido errores.
- Diálogo Formativo: consiste en hacer preguntas al alumno(a) mediante las cuales este llega a autoevaluar su conducta, percibir las consecuencias de su acción en los demás y el medio que lo rodea y motivarse a una actitud de cambio.
- Consecuencias lógicas: acciones a realizar por el alumno(a) que favorecen que este aprenda la conducta esperada y que tienen relación lógica con la falta (por ejemplo, si trató groseramente a un compañero



durante tres días decirle cosas amables , si no trabajó en clases traer la actividad hecha al otro día con nota, etc)

- Reparación: cualquier acción en la que el alumno(a) repara el daño causado (por ejemplo pedir disculpas si fue ofensivo, devolver lo que hurtó, hacer un pequeño regalo, etc)
- Trabajo comunitario: cualquier acción que se realice a favor del bien común, ya sea de un grupo de amigos, del curso o del colegio (ejemplo: si ensució las paredes de la sala ser el encargado de limpiarla durante una semana, si destruyó plantas del patio ser el encargado de cuidar un sector del jardín durante unos días, etc)
- Conversación formativa con el apoderado: reunión realizada con alumno, apoderado y adulto a cargo de la situación – profesor jefe, inspector, etc-. Se informa al apoderado sobre las necesidades de formación se involucra al alumno y al apoderado en el proceso motivándolo a un cambio conductual. Todo esto mediado por el encargado de escolar presente.
- Compromiso de cambio del alumno: este debe partir de una real autoevaluación objetiva y de que el alumno asume su responsabilidad y error. Se debe guiar al alumno(a) a plantearse compromisos realizables y a diseñar el “cómo” va a lograr lo que se propone. Es útil guiarlo para que junto al adulto planifique los pasos o etapas que deberá seguir para lograr realizar su compromiso. Es también necesario fijar los procedimientos y fechas para realizar el seguimiento del cumplimiento del compromiso.
- Compromiso de apoyo por parte del apoderado: se le solicita al apoderado que apoye a su pupilo en aspectos específicos para que pueda mejorar o lograr sus compromisos de cambio (por ejemplo, ayudarlo a estudiar, llevarlo a un especialista, etc)
- Apoyo del curso: se puede involucrar al curso para que apoyen al alumno(o) en su proceso de cambio (por ejemplo si es conversador en clases que algunos se encarguen de señalarle cuando está muy bullicioso, etc)
- Talleres temáticos: Se realizan actividades grupales de formación con el curso enfocando necesidades detectadas en los alumnos que promuevan su formación integral.
- Derivación a especialistas: ya sea que trabajan en el establecimiento o externos a este. Se opta por esto luego de reincidencia de conductas las que no han mejorado pese a la realización de las anteriores medidas formativas (Orientador, psicóloga, neurólogo, etc)
- Seguimiento de la derivación a especialista: se requiere pedir los informes de los especialistas así como las sugerencias que estos entregan al colegio para guiar formativamente la conducta del alumno(a)

4.2.3- Propuesta para la Prevención del Bullying y Otras Conductas de Riesgo

a) Trabajo a Nivel Comunidad Escolar

En cuanto a la comunidad escolar a fin de prevenir situaciones de riesgo y conflicto así como dar adecuada resolución a las situaciones de conflicto que se generen por causa de conductas de riesgo en nuestros alumnos, se promueve el adecuado uso del conducto regular informando oportunamente a los miembros del equipo de convivencia escolar así como también la articulación de las redes de apoyo externas que otorguen atención a la formación integral.



b) Trabajo a Nivel Docente

Se promueve la formación del estamento para la detección e intervención en situaciones de conflicto escolar, bullying u otras conductas de riesgo, implementando programas como teenstar para educación sexual desde los niveles iniciales hasta octavo año, así como también la programación dada por organismos como SENDA, vinculados a la prevención del consumo de drogas y alcohol.

c) Trabajo de Aula

Trabajo de formación integral, abordaje de las situaciones de conflicto como comunidad de curso, incentivando la resolución pacífica por medio del arbitraje o mediación, potenciando la visibilización de los conflictos.

8.- Articulación de los Planes por Normativa

De acuerdo a la normativa vigente se hace necesario complementar la visión formativa involucrando directamente los Planes por Normativa, en el Plan de Gestión de la Convivencia, articulándolos con las acciones pedagógicas dentro del aula como parte de la acción pedagógica:

a) Plan Formación Ciudadana :

El vivir en sociedad nos sitúa en un espacio de participación y crecimiento con los otros. Nuestro plan de Formación Ciudadana busca fortalecer la vida cívica de los alumnos en tres ejes fundamentales :

- Ciudadano
- Democracia
- Institucionalidad

b) Plan de Sexualidad Afectividad y Género :

Una preocupación actual es la sensibilización de crear hábitos de vida saludable. Mediante acciones transversales que promueven valorar la vida mediante el desarrollo de una vida sana, física, psicológica y social. De igual manera visibilizar en las diferentes etapas educativas abordar la prevención como base para este crecimiento, el cuidado del cuerpo entendido como fuente de respeto de su propia corporalidad y por consecuencia la ajena también.

Nuestra propuesta formativa incluye Intervención curricular en Sexualidad, Afectividad y Género mediante la aplicación del programa Teen Star, el cual está dividido en ejes temáticos para cada nivel y su etapa de crecimiento. Sus principales objetivos son :

- **Acompañar**

Acompañar individual y comunitariamente a niños, adolescentes y jóvenes en las diferentes etapas de su desarrollo con una mirada holística de su afectividad y sexualidad.

- **Promover**

Promover la integración de los aspectos social, emocional, físico, intelectual y espiritual de la persona.



- **Fortalecer**

Fortalecer la identidad personal y autoestima en niños, adolescentes y jóvenes a través del reconocimiento de sí mismos.

- **Desarrollar**

Desarrollar habilidades en la toma de decisiones informadas basadas en un equilibrio entre su propia libertad y responsabilidad.

- **Respetar**

Desarrollar el respeto por todas las personas.

c) Plan Integral de Seguridad Escolar:

Los Objetivos fundamentales del Plan Integral de Seguridad Escolar es generar y asegurar la integridad física de los ocupantes de la Escuela San Francisco de Asís de Renaico, ante una emergencia, así como salvaguardar sus bienes y el edificio, para lo cual se seguirán las siguientes directrices:

- Prevención de Accidentes escolares
- Prevención del abuso y violencia intrafamiliar
- Prevención de la violencia escolar
- Autocuidado

d) Plan de Inclusión Escolar:

Toda acción educativa apunta a avanzar en el camino de la inclusión, por lo cual consideramos principios fundamentales en esta área: presencia, reconocimiento y pertinencia. Este desarrollo está orientado a eliminar de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de nuestra comunidad educativa.

Dentro del campo de acción consideramos las siguientes estrategias para atender la diversidad:

- Apoyos especializados dentro del aula
- Creación de comunidades de aprendizaje
- Planificación diversificada
- Involucramiento de los Padres y Apoderados



5.- Plan de Gestión de la Formación y Convivencia Escolar

5.1. Planificación General

MES	Valor Formativo	Principio Institucional	Perfil formativo del Alumno	Actitudes de Formación	Normas institucionales y de aula	Otros Indicador de Calidad
Marzo	RESPONSABILIDAD	Ser responsable y comprometido con la institucionalidad.	Un estudiante capaz de conocer y valorar sus propias habilidades y competencias demostrando una autoestima de altas expectativas para con sus propias motivaciones e intereses.	Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura	- Puntualidad y compromiso. - Asistencia. - Cumplimiento tareas. - Trabajar por una autonomía. (Preparar solos su mochila, recordar tarea y deberes).	Autoestima Académica y motivación escolar.
				Manifestar un estilo de trabajo ordenado y metódico		
				Demostrar un uso seguro y responsable de internet, cumpliendo las reglas entregadas por el profesor y respetando los derechos de autor		
Abril	TOLERANCIA	Educar con alegría y amor fraternal.	Un estudiante capaz de expresar y practicar la comunicación respetuosa para con los demás, considerando la riqueza de la diversidad existente en su entorno.	Demostrar empatía hacia los demás, considerando sus situaciones y realidades y comprendiendo el contexto en el que se sitúan.	- colaboración y respeto a las opiniones del otro. - Prohibición de sobrenombres	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de respeto Participación y formación ciudadana
				Respetar las diferentes opiniones e intereses.		
				Aceptar los errores como oportunidades de cambio.		
Mayo	FRATERNIDAD	Respetar y valorar a cada integrante de la comunidad.	Un estudiante inclusivo, fraterno y respetuoso capaz de demostrar empatía, flexibilidad,	Amor al prójimo y Empatía	-Competir sanamente. -Valorizar aspectos que unen a la	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de
				Actuar en base al como quisiera ser tratado por los otros		
				Vivir las interacciones de la escuela como una oportunidad		



			escucha activa y tolerancia para con las opiniones y críticas de otros independiente a su condición.	de aprendizaje con sentimientos de pertenecer a una comunidad.	comunidad de curso.	respeto
Junio	HONESTIDAD	Ser responsable y comprometido con la institucionalidad.	Un estudiante capaz de demostrar honestidad en su comportamiento y relación con otros expresando en una actitud sincera, transparente, honrada haciendo uso de la verdad y la justicia ante todo.	Sinceridad, transparencia, honradez y Verdad	-Trabajo en equipo. -Reconocer errores.	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de respeto Participación y formación ciudadana
				Reconocer errores y actitudes negativas.		
Julio	LEALTAD	Impulsar la acción solidaria y el trabajo colaborativo en la comunidad.	Un estudiante proactivo capaz de asumir compromisos propios y con los demás transmitiendo un espíritu leal, optimista y emprendedor en busca del bien común.	Amistad y Fidelidad.	-Fortalecer lazos de amistad y cuidado de los unos con los otros.	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de respeto Participación y formación ciudadana
				Reconocer el valor de la confianza.		
				Valorar las relaciones de mayor cercanía y afecto, procurando su cuidado y mantención.		



MES	Valor Formativo	Principio Institucional	Perfil formativo del Alumno	Actitudes de Formación	Normas institucionales y de aula	Otros Indicador de Calidad
AGOSTO	ESFUERZO	Ser responsable y comprometido.	Un estudiante proactivo capaz de asumir compromisos propios y con los demás transmitiendo un espíritu leal, optimista y emprendedor en busca del bien común.	Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura	- Puntualidad y compromiso. - Asistencia. - Cumplimiento tareas. - Trabajar por una autonomía. (Preparar solos su mochila, recordar tarea y deberes).	Clima de Convivencia Escolar. Autoestima académica.
				Manifiestar un estilo de trabajo ordenado y metódico		
				Mantener una visión de perspectiva futura se superación personal.		
SEPTIEMBRE	ALEGRIA	Reflejar una actitud positiva frente a la vida en las diferentes circunstancias que nos toca enfrentar a nivel personal como profesional en un contexto de amor fraterno.	Un estudiante proactivo capaz de asumir compromisos propios y con los demás transmitiendo un espíritu leal, optimista y emprendedor en busca del bien común..	Demostrar empatía hacia los demás, considerando sus situaciones y realidades y comprendiendo el contexto en el que se sitúan.	-Desarrollar una visión de esperanza en las circunstancias difíciles o problemáticas. -valorizar la sonrisa.	Clima de convivencia escolar ^(SEP) Participación y formación ciudadana
OCTUBRE	PAZ AMBIENTALISMO	Cuidar el medio ambiente.	Un estudiante capaz de convivir y respetar su entorno natural valorando la creación de Dios como un bien	Desarrollar responsabilidad en el cuidado del medio ambiente que le rodea en el entorno próximo.	-Recoger basura propia y de otros. -reforzar la resolución pacífica de problemas.	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de
				Identificar elementos positivos de toda la creación de Dios.		



			común que se debe preservar para las generaciones actuales y futuras.	Valorizar las experiencias positivas del desarrollo en ambiente pacífico.		respeto Participación y formación ciudadana
NOVIEMBRE	SOLIDARIDAD	Impulsar la acción solidaria y el trabajo colaborativo en la comunidad.	Un estudiante inclusivo, fraterno y respetuoso capaz de demostrar empatía, flexibilidad, escucha activa y tolerancia para con las opiniones y críticas de otros independiente a su condición.	Incentivar la entrega y compartir lo propio con otros.	-Participar en las actividades para reunir fondos para teletón.	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de respeto Participación y formación ciudadana
				Identificar necesidades en otros que nos rodean.		
				Participar en actividades solidarias para beneficio de otros.		
DICIEMBRE	HUMILDAD	Un estudiante capaz de convivir respetando la diversidad étnica, cultural, social y espiritual practicando la justicia, solidaridad y generosidad.	Un estudiante capaz de demostrar humildad frente a las distintas situaciones que enfrenta demostrando sencillez, simpleza y minoridad dentro de sus propias virtudes.	Reconocer las propias áreas que requieren mejorar.	-Valorizar y practicar el acto de disculparse y dar las gracias.	Clima de convivencia escolar Ambiente organizado y de respeto Participación y formación ciudadana
				Asumir los errores y buscar remediales.		
				Valorizar la entrega del entorno para el beneficio personal		

